



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Catorce de junio de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2019-00352-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por SULMAN MORALES SEPÚLVEDA contra SERVICIO TECNILAVADO S. A. S., en atención a las respuestas a oficios allegadas, se fija fecha para la continuación de la AUDIENCIA Y TRÁMITE, el VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS NUEVE (09:00) DE LA MAÑANA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DIANA CAROLINA TORRES TRUJILLO

Jueza (E)

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.  
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 096 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 15 de junio de 2022 a las 8 a.m.

La Secretaria \_\_\_\_\_